

El espejo roto de la memoria

Historia del patrimonio en Colombia

ALBERTO ESCOVAR WILSON-WHITE
Y MIGUEL DARÍO CÁRDENAS
ANGARITA (EDICIÓN)
Penguin Random House, Bogotá, 2018,
599 pp., il.

CON LA promulgación de la Constitución de 1991, el Estado tiene consagrados entre sus principios fundamentales reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana; también la obligación, no solo del mismo Estado sino de todas las personas, de proteger sus riquezas culturales y naturales: el conjunto megadiverso material e inmaterial de bienes y valores que conforman el patrimonio cultural y natural de Colombia –un privilegiado país pluriétnico, multicultural y biodiverso–, y que nos dan sentido de pertenencia, identidad y memoria colectiva. Una historia, a manera de balance, de la gestión cumplida institucionalmente y por particulares a través del tiempo, para su identificación, valoración y protección, es la que registra esta publicación del Ministerio de Cultura, donde hoy se centra finalmente dicha gestión.

Se trata de un trabajo institucional ambicioso de investigación multidisciplinaria y de oportuna divulgación para su mejor conocimiento y preservación, no solo dirigido a especialistas sino de interés general, donde por primera vez se da una mirada retrospectiva, crítica y reflexiva a la historia de todas y cada una de las manifestaciones de estos múltiples patrimonios (*patri*: “padre”, “patria”; *monium*: “legado”, “herencia”). Bienes que por su valor excepcional e irreplicable son el testimonio que hemos heredado de distintos pasados y son nuestro presente, pero ante todo el responsable legado que se debe dejar a las siguientes generaciones de colombianos y de la humanidad, en cuanto al patrimonio que se comparte globalmente.

Un relato que gira en torno a la historia del patrimonio cultural inmueble, mueble y arqueológico de la nación, así como el natural y el inmaterial, escrito por doce profesionales

de diferentes disciplinas académicas en seis cortos capítulos –excepto el primero–, profusamente ilustrados con material fotográfico y pertinentes bibliografías. En ellos se enumera, describe y contextualiza la evolución de los discursos y criterios para definir sus significados y abordaje; sus marcos teóricos y conceptuales acordes con postulados internacionales como también los jurídicos y legales, y por supuesto las entidades rectoras históricamente involucradas en su manejo con sus políticas y directrices trazadas a lo largo de los años, particularmente desde mediados del siglo pasado, y en continua construcción hasta hoy.

La memoria del patrimonio construido de arquitectura, ingeniería y urbano es descrita de manera prolija por dos arquitectos –los editores de la publicación– a lo largo de 377 páginas, más de la mitad del libro; la del patrimonio mueble y los elementos para la construcción de su historia está a cargo de una restauradora de bienes muebles (capítulo 2, con 37 páginas); la patrimonialización y el muy especial ordenamiento jurídico de la arqueología, tanto terrestre como cultural y sumergida, en un texto agudo e incisivo de dos antropólogos y una abogada (capítulos 3 y 4, con 62 páginas); la del inmenso pero frágil patrimonio natural la describen tres biólogos, una microbióloga industrial y un ingeniero forestal (capítulo 5, 71 páginas), y por último la salvaguardia del patrimonio más recientemente puesto en valor e institucionalizado, el cultural inmaterial o no tangible, por la antropóloga coordinadora del respectivo grupo de estudio del Ministerio (capítulo 6, 39 páginas).

Textos que dejan en evidencia cómo ahora el patrimonio cultural es considerado de manera más incluyente y democrática, al haberse redefinido su significado en una nueva dimensión, pasando de la estrecha noción o idea de monumentalidad a las más amplia de Bien de Interés Cultural, por su variado carácter (entre otros estético, científico, simbólico o sagrado para los pueblos ancestrales) y en todos sus ámbitos (local, municipal o distrital, regional y nacional). Ya no solamente se incluyen los monumentos nacionales históricos y artísticos del período precolombino, la Conquista y la Co-

lonia españolas y la Independencia republicana, sino también los modernos e incluso contemporáneos con sus ricas manifestaciones de saberes, oficios tradicionales y cultura popular de comunidades, grupos y personas, como la nación diversa y plural que somos o pretendemos ser.

También dejan ver cómo se ha pasado de las instituciones pioneras del Consejo de Monumentos Nacionales y Colcultura a los actuales Ministerio de Cultura y Consejo Nacional de Patrimonio Cultural; del Servicio Arqueológico Nacional y el Instituto Etnológico al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y del Instituto de Ciencias Naturales al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el de Parques Nacionales Naturales del territorio continental, insular y marítimo, aunque sin dejar de lamentar la desaparición del Centro Nacional de Restauración o desconocer la actual Comisión de Antigüedades Naufragas o el Programa de Protección a la Diversidad Etnolingüística de Colombia.

No obstante, un capítulo no escrito de esta historia del patrimonio es el del difícil reto que conlleva la preservación y utilización sostenible de estos bienes en la conflictiva realidad del país, con sus complejas dinámicas sociales y sobre todo antisociales. A pesar de la formulación de planes especiales de manejo y protección para el patrimonio inmueble y mueble, de salvaguardia del natural y de manejo ambiental, y del arqueológico y ambiental, así como de los más recientes conceptos de desarrollo sostenible, en los dos años transcurridos luego de la publicación de este libro en noviembre de 2018, se han visto amenazados de manera dramática los patrimonios natural, urbano-arquitectónico y mueble.

La criminal deforestación en bosques y selvas de la Amazonía (agudizada en los meses de pandemia de 2020) ha puesto en peligro los parques nacionales naturales de las serranías de la Macarena, en el Meta, y del Chiribiquete, en el Guaviare, declarados por la Unesco como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad; el de Tinigua, en la Orinoquía, por incendios intencionados, además del páramo de Santurbán en Santander por el polémico proyecto minero. Y en

el centro histórico de Cartagena, también Patrimonio de la Humanidad, se construyó indolentemente un edificio en altura, a la vista de las respectivas autoridades locales y nacionales, justo en el área de influencia de su principal obra de arquitectura militar colonial. Y en el de Popayán, se derribó un monumento, bien mueble escultórico de su espacio público, aunque implantado inconsultamente en un lugar sagrado para las comunidades misak y nasa de la región. De ahí la importancia de este esfuerzo editorial para que, ojalá, exista una mayor conciencia entre los colombianos sobre estos privilegiados patrimonios que, con sus múltiples relatos y vestigios del tiempo, son nuestra memoria.

Luis Fernando Carrasco